

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CENTRAL DE ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACION MATJON S.A. CTEHBRADA
EL 4 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, Av. Puyo Cda Jaime Roldos Aguilera Mz 18 Paraje 1 solar 2, se encuentran los accionistas de la compañía CENTRAL DE ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACION MATJON S.A.: AVILA DELGADO JOSÉ, propietaria de SETECIENTOS VEINTE acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagados en un 100% de su valor, las mismas que representan el 90% del paquete accionario de la compañía; QUINDE ACUNA VANESSA SOLANDA, propietaria de OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagados en un 100% de su valor, las mismas que representan el 10% del paquete accionario de la compañía.

Preside la Junta la señora QUINDE ACUNA VANESSA SOLANDA, en calidad de Presidenta de la Junta, se instala la sesión, y el Secretario de la Junta da lectura e inicio a la junta. Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social, suscrita y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y, que la misma tenga por objeto lo siguiente:

Punto uno: Conocer y Resolver el Informe del Gerente General por el Ejercicio terminado 2014

Punto dos: Conocer y Resolver el Informe del Comisario por el Ejercicio terminado 2014

La Junta General pasa a considerar el punto uno del orden del día, esto es, lo relativo a Conocer y Resolver el Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico 2014, toma la palabra la Sra. QUINDE ACUNA VANESSA SOLANDA, en este punto y expone a los miembros de la junta los resultados de su gestión durante el periodo 2014.

Puesta en consideración de la Junta en el punto anteriormente referido, la junta aprueba por unanimidad el informe presentado por la Gerencia General y agradecen las gestiones realizadas en el ejercicio económico 2014. A continuación se expone el punto dos de la orden del día, la cual es: Conocer y Resolver el Informe del Comisario por el Ejercicio terminado 2014

En este punto la Sra. QUINDE ACUNA VANESSA SOLANDA expone el contenido del informe presentado por el comisario Sr. Kleber Pazmiño O., en la cual se da a conocer que la compañía ha cumplido con sus obligaciones contables y societarias.

Puesto en consideración de la junta el punto dos, la junta aprueba por unanimidad el informe presentado por el Comisario y agradecen las gestiones realizadas en el ejercicio económico 2014.

Resuelto así los puntos de la presente junta, la Presidenta de la sesión luego de dejar constancia en el cumplimiento de las normas reglamentarias, el expediente de esta sesión constará de una copia certificada del acta y la lista de accionistas de la compañía, se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, el acta es sometida a consideración de la sala es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente AD-HOC de la sesión declara concluida la misma cuando son las 13:00 del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.


QUINDE ACUNA VANESSA SOLANDA
Accionista
Presidente de la Junta


AVILA DELGADO JOSÉ
Accionista
Secretario de la Junta de Accionista